

■ ACTUACIONES EN POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

La UGR tiene, entre sus compromisos de gobierno, fomentar la investigación de calidad y la transferencia de resultados, favorecer e incentivar la participación del PDI en grupos, proyectos y contratos de investigación, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y estimular la captación de recursos externos. Asimismo este vicerrectorado a lo largo del año 2016 se propuso los siguientes objetivos:

- Fomentar la investigación de excelencia
- Alinear la estrategia UGR con el Horizonte 2020
- Mejorar el desarrollo de la carrera científica
- Captar nuevo talento científico
- Visibilizar la marca UGR en investigación y gestión

Para llevar a cabo estos objetivos se han realizado una serie de acciones que desglosamos a lo largo de la memoria y que resumimos en la siguiente Tabla

1. Fomentar la Investigación de Excelencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de unidades de excelencia ▪ Apoyo de la candidatura del IFMIF-DONES ▪ Creación del Plan Promoción de la Investigación ▪ Consolidación de Centros e institutos
2. Alinear la estrategia UGR con el horizonte H2020	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa UGR Fellows ▪ Programa de Visiting Scholars ▪ Programa de intensificación investigadora ▪ Solicitud del Programa Co-fund
3. Mejorar el Desarrollo de la carrera científica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación en UGR de la Carta Europea del Investigador ▪ Venia Docenci
4. Captar nuevo talento científico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Liderar la captación de contratos FPU ▪ Atraer el máximo de Contratos Ramón y Cajal ▪ Captación de contratos del ERC
5. Visibilizar la marca UGR en investigación y Gestión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Liderar la REDUGI ▪ Creación y consolidación del Medialab ▪ Lanzamiento de la plataforma Livemetrics ▪ Promoción de nuestros resultados

■ Objetivo 1: Fomentar la Investigación de Excelencia

Creación de las Unidades de Excelencia.

Uno de los objetivos del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia para los siguientes cursos académicos es fomentar la investigación de Excelencia de forma que la UGR pueda en la Convocatoria Centro de Excelencia Severo Ochoa y Unidad de Excelencia María de Maeztu, dentro del Subprograma de Fortalecimiento Institucional del Plan Estatal de Investigación Científica Técnica y de Innovación tiene como objetivo financiar y acreditar los centros y unidades públicas de investigación, en cualquier área científica, que demuestran impacto y liderazgo científico a nivel internacional y que colaboran activamente con su entorno social y empresarial. En este sentido se han incluido en el Plan Propio (ver apartado específico) un nuevo programa que financia a las unidades de excelencia.

- **UCE: “Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial” (CIDIA)**
Ciencia de Datos es un área de trabajo interdisciplinar que incluye procesos para recopilar, preparar, analizar, visualizar y modelizar datos que permitan generar conocimiento útil para comprender problemas complejos y ayudar en la toma de decisiones. Estos datos con frecuencia son no estructurados y heterogéneos.
- **UCE: “Física Teórica” (CIDIA)**
Las líneas de investigación del área de Física Teórica de la Universidad de Granada se engloban en el campo de física de partículas y astro-partículas, destacando actualmente el estudio de las colisiones en grandes aceleradores como el LHC en el CERN y de los rayos cósmicos detectados en observatorios de astro-partículas como Pierre Auger, así como de las huellas cosmológicas. Todas ellas en la frontera del conocimiento en ese campo y, por tanto, prioritarias en la comunidad científica internacional de física de partículas y astro-partículas.
- **UCE: “Instituto Carlos I de Física Teórica y Computacional (iC1)**

El Instituto Carlos I de Física Teórica y Computacional es un centro de investigación de la Universidad de Granada cuya actividad investigadora está enfocada al estudio y comprensión de sistemas físicos de gran complejidad que se caracterizan por la existencia de muchos elementos en interacción y que está sustentada en cuatro grandes líneas de investigación que incluyen Física Hadrónica, Sistemas Cuánticos y Física Matemática, Física Estadística de Sistemas Complejos y Astrofísica.

▪ **UCE: “Mathematics & Sciences in Nature”**

Esta unidad nace con un espíritu interdisciplinar en los ámbitos de investigación y formación científica de investigadores de excelencia en Física y Matemáticas. Como ha ocurrido a lo largo de la historia, algunos de los retos más importantes del conocimiento actual surgen de la interacción entre ambas ciencias. Actualmente, la relación entre Física y Matemáticas está aportando nuevas, interesantes y enriquecedoras perspectivas tanto a ellas mismas como a su proyección hacia otras disciplinas. En este sentido, su papel es cada día más relevante en campos cercanos como la Ecología, la Biología del Desarrollo, la Ingeniería Matemática, la Astronomía, la Economía, la Medicina o las Telecomunicaciones, sujetos a una interesante evolución en la actualidad.

▪ **UCE: “Ejercicio y Salud (UCEES)”**

Se propone la creación de una “Unidad Científica de Excelencia” que destaque por su relevancia científica y por su impacto social nacional e internacional en el área de ciencias de la salud-ciencias del deporte, y más concretamente en “ejercicio y salud (UCEES)” con el objetivo de fortalecer la capacidad científica de la suma de sus integrantes, de potenciar el liderazgo internacional del grupo en el área de ciencias del deporte, y de incrementar la capacidad para atraer talento a nivel nacional e internacional.

Defensa de Granada de la candidatura de Granada del IFMIF-DONES

A lo largo de este curso la Universidad de Granada ha defendido la candidatura de Granada del IFMIF-DONES. IFMIF-DONES es un proyecto internacional cuyo objetivo es la construcción de una fuente de neutrones para cualificar los materiales que se van a utilizar en los futuros reactores de fusión, siendo por tanto un elemento esencial en el camino para desarrollar esta fuente de energía. Este proyecto puede suponer para Granada una referencia de investigación a nivel internacional que fomente a incrementar nuestro prestigio. El proyecto supondría un cambio de modelo productivo y un impulso a la economía provincial y andaluza, ya que la primera fase contempla una inversión de 350 millones de euros, la segunda otros 600 millones, y la creación de 8.000 empleos directos. Se ha cifrado además en mil millones el retorno económico para la ciudad. Por ello el Vicerrectorado junto a la propia gestión de la candidatura y las diferentes reuniones ha organizado diversos actos informativos, como:

▪ **Conferencia el Acelerador de Partículas – 28/09/2016**

A cargo de Enrique Herrera Viedma y Fernando Cornet Sánchez del Águila, tendrá lugar en el Salón de Caballeros XXIV del Palacio de la Madraza. El acto ha sido organizado por el Aula “Emilio Herrera Linares” de Ciencia y Tecnología, que dirige la profesora Elvira Martín Suárez, del Centro de Cultura Contemporánea, Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la UGR.

▪ **Workshop Impacto científico-tecnológico de IFMIF-DONES en España – 20/05/2016**

El objetivo de este Workshop es presentar el proyecto IFMIF-DONES a la comunidad científico-tecnológica nacional, andaluza y, más específicamente, de Granada. Se pretende describir las diferentes áreas científicas involucradas, identificar y animar a los grupos de investigación y empresas que pudieran contribuir al desarrollo y explotación de proyecto.

Plan de Formación

El curso anterior se puso en marcha un plan estratégico de Formación. En los siguientes párrafos comentamos los resultados del año 2015/2016.

Las líneas principales de este plan fueron:

- Preparación y gestión de proyectos y contratos de investigación.
- Publicación y comunicación de resultados científicos.
- Evaluación científica e indicadores bibliométricos.
- Transferencia de Conocimiento y Creación de Empresas Spin-Off.

Para complementar estos ejes se realizaron además diferentes conferencias y actividades. El total de cursos ofertados fue de 29. El interés despertado fue muy elevado ya que en total se recibieron 2393 inscripciones. Dichas

inscripciones estuvieron repartidas según el rol de la siguiente forma: Estudiantes (658), Investigadores (1624), Personal Técnico (36) y Otros (75).

Más información: [http://investigacion.ugr.es/pages/planformacion/planformacion1516investigacion/!](http://investigacion.ugr.es/pages/planformacion/planformacion1516investigacion/)

Plan de Promoción de la Investigación 2016/2017

Se ha diseñado un Plan de Promoción de la Investigación ambicioso y que ayudará a los investigadores a mejorar en sus posibilidades de captación de fondos, de difusión y transferencia de resultados así como la gestión de proyectos.

Programa IPR-TB - propiedad industrial e intelectual
 Contratos predoctorales: aspectos legales y prácticos para nuevos beneficiarios
 Sexenios 2016: criterios e indicios en Sociología y Ciencias Políticas
 IX Taller para la preparación de la solicitud de sexenios
 Proyectos Europeos en el Horizonte H2020
 Instrucciones de Ejecución y Justificación de los Proyectos del Mineco
 Elaboración de Informes de Seguimiento Científico-Técnico de proyectos del Mineco
 Promoción de ayudas de la Acción Estratégica en Salud - ISCIII
 Programas europeos para la formación de Redes internacionales de investigación
 Pensamiento creativo aplicado a la investigación: Design Thinking and Visual Thinking
 Aspectos clave para elaborar con éxito un proyecto de investigación
 Jornadas de promoción de la investigación para estudiantes de posgrado
 Cómo sacar el máximo provecho a tu I+D
 Cómo seleccionar y publicar en revistas de impacto en Ciencias Sociales
 I Workshop #appsugr: aplicaciones móviles orientadas a la investigación
 Cómo participar en un Proyecto Europeo como socio
 La Ruta Emprendedora para Investigadores de la UGR
 Preparación y Gestión de Proyectos de I+D+I Colaborativa
 Jornadas de promoción de la investigación Ceuta
 El cv científico y su visibilidad: formatos, gestión y difusión en internet
 Proyectos Internacionales con financiación nacional
 Cómo escribir una propuesta Marie Skłodowska Curie actions
 Recursos humanos en investigación: Equipos de trabajo emocionalmente inteligentes
 Identidad digital, reputación on-line y marca universidad
 Propiedad Intelectual y patentabilidad
 Open Science: Open Access y Open Data
 Pautas para la elaboración de proyectos. convocatoria Retos/excelencia
 Aspectos éticos y buenas prácticas en investigación
 Análisis de datos estadísticos con RStudio
 Criterios orientadores y comisiones de evaluación en el marco de la ANECA
 Cómo coordinar un Proyecto Europeo en consorcio
 La reputación de la UGR en los rankings: situación actual y políticas de futuro
 Dataviz: visualizar, representar y compartir datos de investigación
 Captación de Talento en la UGR - European Research Council (ERC) Grants
 Iniciación a la Transferencia de Conocimiento
 I Encuentros con impacto científico: las claves de un investigador excelente
 II Jornadas de Promoción de la Investigación - Melilla

Más información:

http://investigacion.ugr.es/ugrinvestiga/pages/tablon/*/tablon-noticias-ciencia/i-plan-de-promocion-de-la-investigacion

Consolidación Centros e Institutos

A lo largo del pasado año se ha procedido a la elección del primer director del Centro de Investigaciones Biomédicas (CIBM) elegido de acuerdo al reglamento del centro, poniendo fin de esta forma al proceso de creación del CIBM que se ha prolongado a lo largo de varios años. A partir de este punto se procederá a modificar el reglamento del régimen interno del Centro para darle mayor operatividad y adaptarlo a la realidad actual del mismo. También se va a iniciar la elaboración un Plan de actuaciones para los próximos años.

En el capítulo de institutos universitarios de investigación, se ha procedido a la elaboración de los censos de todos los institutos, así como a la adecuación de los mismos a la normativa que regula su funcionamiento. Además se ha

iniciado un proceso de evaluación de todos los institutos con una doble finalidad. En primer lugar, identificar los puntos fuertes y puntos débiles de cada instituto, lo que permitirá en un futuro próximo iniciar procesos de mejora individualizados para cada uno de ellos. En segundo lugar, esta evaluación será el primer paso en el proceso de acreditación por parte de la Junta de Andalucía para aquellos institutos que aún no han sido acreditados.

■ **Objetivo 2: alinear la estrategia de la UGR con el Horizonte H2020**

Queremos avanzar a partir de ahora en la alineación del Plan Propio de Investigación con el Programa Marco de la Unión Europea Horizonte 2020. Se trata de una oportunidad estratégica para la Universidad de Granada que no debemos dejar pasar para incrementar la captación de recursos. Es una oportunidad porque el grueso de la financiación para investigación en los próximos años debe provenir de H2020. Aceptar esta realidad nos exige diseñar nuevas políticas que fomenten el éxito en la participación de nuestros investigadores y equipos de investigación, al igual que ocurrió hasta ahora con los programas andaluz o estatal.

Nuevos Programas del Plan Propio orientados al Horizonte H2020

En esta estrategia se enmarcan los nuevos programas que se incorporan al Plan Propio de Investigación y Transferencia 2017, que pretenden fomentar la captación y atracción de talento, la potenciación de líneas y unidades de excelencia que posibiliten la mejora de nuestra internacionalización y la creación de nuevas líneas que nos hagan competir con éxito en H2020 y en programas del Plan Estatal, en los que hasta ahora no hemos alcanzado el éxito en nuestra participación:

- Programa de Visiting Scholars, para establecer líneas de cooperación estable con centros de excelencia internacionales.
- Programa de intensificación investigadora para investigadores de muy alto nivel y coordinadores de proyectos de H2020, que reconozcan la dedicación real de los coordinadores a la ejecución de los proyectos.
- Programa de potenciación de líneas y unidades de excelencia (Ver objetivo 1)
- Programa UGR Fellows (Ver objetivo 4)

Solicitud de Programa Europeo MSCA COFUND

Siguiendo la misma línea estratégica de captación de talento, se ha solicitado un proyecto europeo de cofinanciación dentro de la convocatoria MSCA Cofund 2016. Dicha propuesta está orientada a la atracción de talento a la UGR, dentro de un marco de contratación de investigadores al amparo de las recomendaciones y compromisos del Charter and Code y la Human Resources Strategy for Researchers (HRS4R) incluidos en el objetivo 3. Los factores de internacionalización, interdisciplinariedad e intersectorialidad así como la igualdad de acceso al programa independientemente de la nacionalidad, raza, religión o género son los principales parámetros de rigen la propuesta presentada.

■ **Objetivo 3: Mejorar el desarrollo de la carrera científica**

Plan de Acción para implementar en la UGR las recomendaciones de la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta en la contratación de Investigadores de la Unión Europea. Human Resources Strategy for Researchers (HRS4R).

Desde el mes de noviembre de 2015, un grupo de trabajo en el que participan los Vicerrectorados de Investigación y Transferencia, Internacionalización y Personal Docente e Investigador, ha estado trabajando en la elaboración de un Plan de Acción para implementar en nuestra universidad las medidas establecidas en estos documentos. El plan de acción se ha basado en los resultados de la encuesta realizada en enero de 2016 en la que participaron un total de 399 investigadores, que incluía su percepción sobre las debilidades de la Universidad de Granada en la implementación de las recomendaciones de la Charter and Code. La Carta Europea del Investigador, a la que la Universidad de Granada se ha adherido formalmente en el año 2016, junto con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores, son los documentos de la Unión Europea que marcan las directrices para que las Universidades e Instituciones de Investigación Europeas mejoren las condiciones de trabajo y empleo para los investigadores, haciendo más atractiva la carrera investigadora en Europa. La Carta contiene 40 principios que definen las responsabilidades y los derechos de los investigadores y de las entidades que emplean y/o financian investigadores. El Código de conducta para la contratación de investigadores consta de una serie de principios que deben seguir los empleadores y/o financiadores al contratar investigadores. El Plan se sometió a una fase de discusión pública con los sectores interesados para incorporar al mismo las sugerencias de los diversos colectivos. Finalmente fue presentado el pasado 14 de noviembre, y de ser aprobado por la Comisión Europea, la UGR obtendrá

el sello de excelencia HRS4R, lo que redundará en una mayor visibilidad internacional de nuestra Universidad, favoreciendo la atracción de talento. Además es una apuesta decidida de nuestra Universidad por mejorar los aspectos de acceso, condiciones de trabajo y desarrollo de la carrera profesional de los investigadores de la UGR.

Normativa de Venia Docendi de la Universidad de Granada

Desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hemos participado en la elaboración de la normativa de venia docendi, aprobada en Consejo de Gobierno de 26/10/2016, que contempla nuevas posibilidades para el desarrollo de la carrera docente de nuestros jóvenes investigadores doctores contratados, con objeto de favorecer el pleno desarrollo de su currículo y sin desvirtuar la finalidad exclusivamente investigadora de sus contratos.

■ **Objetivo 4: Captación de talento**

La captación de nuevo talento sigue siendo un objetivo prioritario/estratégico de la Universidad de Granada. Actualmente nuestra universidad lidera a nivel nacional la captación de personal investigador en formación (convocatorias FPU) y de incorporación de doctores (programa Ramón y Cajal y Juan de la Cierva). En particular en la convocatoria FPU hemos conseguido 387 contratos en los últimos cinco años y en la última convocatoria del Programa Ramón y Cajal se han obtenido 11 contratos. Estas políticas de captación de talento se han reforzado con el Programa del Plan Propio "UGR Fellows". Este programa pretende captar talento y atraer jóvenes investigadores que han terminado recientemente su etapa postdoctoral, posibilitando el establecimiento de nuevas líneas de investigación mediante la financiación de proyectos de investigación innovadores y de alta calidad, uno por cada rama del conocimiento. Los proyectos de investigación tendrán una duración de tres años durante los cuales será obligatorio haber obtenido una nota mínima de "B" en la convocatoria Starting y Consolidator del ERC. Finalmente dentro la OFPI se ha puesto especial énfasis en la captación a través de los programas del ERC.

Solicitud de Programa Europeo Science with and for Society (SWAFS)

Dentro de este programa, se ha solicitado un Proyecto europeo en colaboración con la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) para el fomento de la carrera investigadora. La ejecución del proyecto, en el caso de ser concedido, permitirá que la UGR sea anfitrión de "Career Days". En este tipo de eventos se hace un llamamiento a la asistencia y participación de jóvenes investigadores y jóvenes graduados que quieran tener una carrera investigadora. El evento incluye jornadas formativas sobre orientación laboral para el investigador al margen de la carrera docente, interacción e integración del investigador en el tejido empresarial, cómo preparar un CV,... Así mismo se contará con los diferentes actores sociales para diversas mesas redondas y foros de discusión.

Más información:

UGR Fellows: <http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/normas/p21>

■ **Objetivo 5: Visibilizar la marga UGR en investigación y gestión**

Refuerzo de las relaciones con redes de gestión y con otras Universidades

La UGR ejerce de coordinadora de la red de unidades de gestión de la investigación de universidades españolas, bajo el amparo de la CRUE. En este periodo hemos ejercido una intensa actividad en colaboración el desarrollo de cursos y jornadas de gestión de investigación que hacen que nuestra universidad sea hoy un referente a nivel nacional en organización y gestión de la investigación.

Creación y consolidación del Medialab

Uno de los principales proyectos lanzados por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia ha sido la creación del Medialab UGR. MediaLab UGR se concibe como un espacio de encuentro para el análisis, investigación y difusión de las posibilidades que las tecnologías digitales generan en la cultura y en la sociedad en general. MediaLab UGR se concibe como un espacio abierto de y para la Universidad y la sociedad, un espacio transversal que pretende ser un lugar de encuentro (un hub) físico y en redes para conectar y recombinar el conocimiento generado en la Universidad y en la sociedad sobre la base de los valores de la cultura digital, que resulta de la incorporación de la tecnología a los procesos de generación del conocimiento, de interacción social, y de participación pública. Entre los objetivos del Medialab están los siguientes:

- Potenciar la investigación y la transferencia en las líneas de Sociedad Digital, Humanidades Digitales y Ciencia Digital.

- Generar debate y crítica sobre las problemáticas que de forma amplia genera la sociedad digital (líneas de exploración).
- Explorar prácticas epistemológicas que inviten y permitan a los usuarios configurar, alterar y modificar los procesos de investigación y producción con las claves de la cultura digital.
- Fomentar el desarrollo conjunto de proyectos de investigación entre diversos grupos y proyectos emergentes tanto de la UGR como de otros actores, ofreciendo diferentes formas de participación que permitan la colaboración de personas con distintos perfiles (artístico, científico, técnico), niveles de especialización (expertos y principiantes) y grados de implicación.
- Sostener una comunidad activa de usuarios a través del desarrollo de esos proyectos colaborativos.
- Detectar tendencias en el ámbito de la cultura digital (educación, investigación, gestión) y realizar las consiguientes propuestas para mejorar estos procesos en nuestra Universidad.

Más información: <http://medialab.ugr.es/>

Lanzamiento de la Plataforma Livemetrics: indicadores bibliométricos de la UGR

En el mes de octubre presentamos la nueva plataforma, Livemetrics, de indicadores bibliométricos. La esencia de Livemetrics reside en mostrar los principales resultados de investigación científica de la Universidad de Granada de una forma atractiva, dinámica, actualizada y accesible a la mayor parte del público. Se pretende superar las limitaciones de las tradicionales memorias de investigación. Livemetrics nace con un espíritu experimental y abierto por lo que, se irán incorporado y visualizando de forma novedosa los diferentes datos recopilados sobre la actividad investigadora de la UGR. Asimismo, esta información será actualizada constantemente de manera que en todo momento se pueda conocer en qué situación científica se encuentra la Universidad en tiempo real. Todos los datos incluidos en Livemetrics también son accesibles desde el portal opendata de la UGR cumpliendo así con el requisito indispensable de transparencia.

Esta iniciativa pionera se centra especialmente en tres grupos de indicadores calculados a través de la Web of Science (Thomson Reuters): producción de trabajos internacionales, impacto en términos de citación y colaboración científica. Una de las características que dan vida a Livemetrics es la presentación de datos actualizados periódicamente pudiéndose incluso realizar un seguimiento mensual de determinados indicadores. Para complementar estas medidas más tradicionales, Livemetrics también dará difusión a determinados aspectos de la investigación de la UGR y experimentará con la forma en la que podemos visualizar la actividad científica.



Más información: <http://livemetrics.ugr.es/>

Creación de una Memoria de Investigación ampliada, mejorada y estandarizada para publicar y difundir entre diferentes Universidades y organismos nacionales

Como años anteriores se ha seguido mejorando la memoria académica que se ha convertido ya en un informe denominado "Memoria de Investigación 2016: Indicadores, Estadísticas y Actividades de I+D". El objetivo esencial de la memoria es difundir nuestros resultados científicos y además convertirnos en un referente en la creación de este tipo de documentos

Además de la versión impresa la Memoria de Investigación 2016 tiene dos versiones. Una versión electrónica en PDF y en acceso abierto y una versión de datos desde la cual se pueden descargar todos los ficheros empleados.

Más información: <http://investigacion.ugr.es/ugrinvestiga/pages/cifras>

■ Otras acciones

Principales indicadores de la UGR

- La producción científica de la UGR en las mejores revistas mundiales vuelve a alcanzar su valor más alto en el año 2015. El número de trabajos indexados en Web of Science (Thomson Reuters) en 2015 ha sido de 2782 y en el caso de los trabajos citables (artículos, revisiones o cartas) se alcanzaron los 2535.
- Se ha registrado en 2015 el valor máximo de trabajos publicados en las revistas más prestigiosas del mundo, es decir las situadas en el top 25% (primer cuartil) según su Factor Impacto del Journal Citation Reports, sumando ya un total de 1244 trabajos citables indexados en el primer cuartil (Q1).
- El Impacto/Citación Normalizada de la UGR supera la media de la ciencia nacional y europea: frente al 1,26 de la UGR España y la UE en su conjunto alcanzan respectivamente un valor de 1,18.
- La Universidad cuenta ya con tres investigadores incluidos en la lista mundial de Highly Cited Researchers (Investigadores Altamente Citados) elaborada por Thomson Reuters, uno más que en 2014.
- En el período 2006-2015 se han publicado 243 artículos Altamente Citados a nivel mundial. En 2015 la cifra asciende a 41. La UGR se posiciona como la 5ª universidad española con mayor número de artículos altamente citados.
- El total de investigadores UGR con perfil público en Google Scholar es de 1372. La UGR es la universidad española con mayor número de citas y presencia en el buscador Google Scholar según un reciente ranking del CSIC.
- La UGR tiene indexados en Web of Science un total de 1282 trabajos firmados con instituciones extranjeras. El porcentaje de trabajos firmados en colaboración internacional alcanza su máximo histórico y se sitúa ya en el 50%.
- En 2015 se han presentado 178 solicitudes de proyectos de I+D Retos y Excelencia de las que 83 fueron concedidas: la tasa de éxito (ratio entre los proyectos solicitados y conseguidos) es del 47%. Asimismo se han obtenido 4 Proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores sin vinculación.
- Sube la financiación en las convocatorias Retos y Excelencia con 7.252.072 €, un 20% más que en 2014. Se ha incrementado la financiación promedio por proyecto a un media de 88.439€ siendo la más alta del último quinquenio.
- En 2016 se ha conseguido un total 10.550.962€ en las Ayudas a Infraestructuras y Equipamiento Científico Técnico del Plan Estatal de I+D (MINECO) 2015.
- La UGR cuenta con 66 proyectos de FP7 y del H2020 activos. El área donde se han obtenido más proyectos es Ciencias Experimentales, que acumula 10 proyectos activos del H2020 seguida del Área de Ingeniería con 7.
- Se incorporarán 11 contratos Ramón y Cajal, una subida sustancial en relación a años anteriores que supone recuperar los niveles de contratación de 2011. Asimismo hay que subrayar la obtención de 14 contratos Juan de la Cierva, la cifra más alta alcanzada por la UGR.
- Se han obtenido un total de 80 contratos FPU que nos permiten seguir liderando a nivel nacional este programa. La UGR en el último quinquenio se sitúa como la Universidad que ha obtenido un mayor número de contratos de Formación del Profesorado Universitario (387).
- El esfuerzo presupuestario del Plan Propio se concentra especialmente en dos programas: Potenciación de los Recursos Humanos (1.610.000 €) y los nuevos programas UGR2020 (1.149.900€)

➡(Ver anexo 3.1.2.)